

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Resolución de 20 de febrero de 2018, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 507/17 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Dos de Málaga, sito en C/ Fiscal Luis Portero Garcia, s/n, se ha interpuesto por doña Noemí Navarro Sánchez recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 507/17 para el reconocimiento de tiempo de servicio para la bolsa de Maestros de Infantil.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 12 de febrero de 2019, a las 11:00 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para que, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 20 de febrero de 2018.- El Secretario General Técnico, Pedro Angullo Ruiz.